

Lourdes

Valladolid



Época III - N.º 124 Noviembre-Diciembre 2011

La Junta de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de la Archidiócesis de Valladolid felicita las Navidades y el Año Nuevo 2012. Pide a la Sagrada Familia, Jesús, María y José, para Ud. y los suyos, la paz del corazón.



Sumario

- 2** Carta del Consiliario
Un nuevo año litúrgico
- 3** La moral cristiana
El séptimo mandamiento: No robarás (II)
- 4** Intenciones del Papa y la CEE.
Tesorería.
Actividades diversas
- 5** Los milagros de Lourdes
28. Marie Savoye (1901)
- 6-8** Nuestras actividades
*Congreso Nacional de Hospitalidades
Encuentro Regional de Hospitalidades
Visita a Las Edades del Hombre
Visitas navideñas a residencias
Novena y Rosario de las Velas*

Edita: Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de la Archidiócesis de Valladolid.
Simón Aranda, 13 2.º. Teléfono: 605 325 754. E-mail: hospivall@hotmail.com
Maqueta: José Emilio Mori Recio, Administrador informático del Arzobispado
En Internet: www.archivalladolid.org (boletines disponibles en formato PDF, en color)

Carta del Consiliario

Un nuevo año litúrgico

Muy queridas hermanas y hermanos de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes:

Cada año consideramos tres nuevos comienzos de año: El año **civil** que se inicia el 1 de enero; el año con el que se principia, después de las vacaciones estivales, toda **actividad humana** y que en la liturgia se celebra, al menos, el 5 de octubre, con las denominadas tómporas de acción de gracias, desagravio y petición de favores; y el año **litúrgico**, cuyo inicio está en el Adviento.

1. Las cuatro semanas de Adviento son el tiempo fuerte de **vigilancia** para vivir santamente esas tres venidas de Jesucristo: la de Él como *Hijo de Dios hecho hombre* en el seno virginal de Santa María, por obra del Espíritu Santo y que celebraremos en la Nochebuena; la venida en el *Juicio Final*, según relata el evangelio de San Mateo en el capítulo 25; y la que sucederá el día de *nuestra muerte*.

Por eso, la liturgia nos recuerda constantemente que debemos estar vigilantes mediante la **conversión**, proclamada con palabras del Profeta Isaías y de Juan Bautista y que nos llevará a la oración y a la digna recepción del sacramento de la reconciliación o penitencia y la **esperanza** gozosa imitando a la Virgen María.

2. El tiempo de Navidad terminará este año el 8 de enero, y como siempre, será con la Fiesta del **Bautismo** del Señor.

3. El **Tiempo Ordinario** se iniciará, en su primera etapa, el 9 de enero, y terminará el día 21 de febrero.

4. El 22 de febrero comenzará el Santo Tiempo de **Cuaresma** con el Miércoles de Ceniza; durará hasta el día 5 de abril, Jueves Santo, en que se iniciará el **Triduo Pascual**. Debemos tener muy presente que el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo son los dos únicos días de ayuno y abstinencia de todo el año.

5. El 7 de abril, con la Vigilia Pascual, conmemoración de la victoria de Jesucristo sobre la muerte, el pecado y el maligno, se iniciará la cincuentena **pascual**, la cual finalizará con la Solemnidad de Pentecostés, o envío del Espíritu Santo sobre la naciente Iglesia, el día 27 de abril.

6. A partir del día siguiente se reinicia el **Tiempo Ordinario**, durante 26 domingos, con el intervalo de la Solemnidad de la Santísima Trinidad, hasta la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, para el domingo siguiente comenzar el nuevo Año Litúrgico.

Tener presente todo lo anterior nos hace más cultos y, si lo vivimos de verdad, **mejores** católicos, que es lo que la Iglesia y el mundo necesitan.



Jesús Hernández Sahagún

La moral cristiana

El séptimo mandamiento: No robarás (II)

El *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* expone lo siguiente sobre este precepto:

- 509. ¿Cuál es el contenido de la doctrina social de la Iglesia?

La doctrina social de la Iglesia, como desarrollo orgánico de la verdad del Evangelio acerca de la dignidad de la persona humana y sus dimensiones sociales, contiene principios de reflexión, formula criterios de juicio y ofrece normas y orientaciones para la acción.

- 510. ¿Cuándo interviene la Iglesia en materia social?

La Iglesia interviene emitiendo un juicio moral en materia económica y social, cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona, el bien común o la salvación de las almas.

- 511. ¿Cómo ha de ejercerse la vida social y económica?

La vida social y económica ha de ejercerse según los propios métodos, en el ámbito del orden moral, al servicio del hombre en su integridad y de toda la comunidad humana, en el respeto a la justicia social. La vida social y económica debe tener al hombre como autor, centro y fin.

- 512. ¿Qué se opone a la doctrina social de la Iglesia?

Se oponen a la doctrina social de la Iglesia los sistemas económicos y sociales que

sacrifican los derechos fundamentales de las personas, o que hacen del lucro su regla exclusiva y fin último. Por eso la Iglesia rechaza las ideologías asociadas, en los tiempos modernos, al «comunismo» u otras formas ateas y totalitarias de «socialismo». Rechaza también, en la práctica del «capitalismo», el individualismo y la primacía absoluta de las leyes del mercado sobre el trabajo humano.

- 513. ¿Qué significado tiene el trabajo para el hombre?

Para el hombre, el trabajo es un deber y un derecho, mediante el cual colabora con Dios Creador. En efecto, trabajando con empeño y competencia, la persona actualiza las capacidades inscritas en su naturaleza, exalta los dones del Creador y los talentos recibidos; procura su sustento y el de su familia y sirve a la comunidad humana. Por otra parte, con la gracia de Dios, el trabajo puede ser un medio de santificación y de colaboración con Cristo para la salvación de los demás.

- 514. ¿A qué tipo de trabajo tiene derecho toda persona?

El acceso a un trabajo seguro y honesto debe estar abierto a todos, sin discriminación injusta, dentro del respeto a la libre iniciativa económica y a una equitativa distribución.

P. Anciones

Intenciones del Papa y de la Conf. Episcopal

Noviembre 2011

General: Por las Iglesias orientales, para que su venerable tradición sea conocida y estimada como riqueza espiritual para toda la Iglesia.

Misionera: Para que el continente africano encuentre en Cristo la fuerza para realizar el camino de reconciliación y justicia, indicado en el segundo Sínodo de los Obispos para África.

CEE: Para que el Espíritu Santo inspire a obispos, presbíteros y diáconos a anunciar el don de Dios con lenguaje apropiado a nuestro tiempo.

Tesorería

Donativos. SEPTIEMBRE: A. Sánchez, 30 €; Miguel A. y Cristina, 40 €; Concepción Pascual, 15 €; Anónimo, 5 €. **OCTUBRE:** Anónimo, 10 €; Mauro, 10 €; Lucía Gómez López, 10 €; Jesús Olmedo Santos, 18 €; Concepción Pascual, 15 €; Villaxesmir, 20 €. **NOVIEMBRE:** Lucía Gómez, 10 €; Nati, 10 €; Carmen, 10 €; Pilar, 10 €; M^a Isabel, 20 €.

Actividades diversas

ORACIÓN Y FORMACIÓN

11 de noviembre y 11 de diciembre

18:20 Exposición del Santísimo. Contemplación y rezo del Santo Rosario.

19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Virgen.

19:35 Reunión general en la sala adjunta a la iglesia.

General: Para que todos los pueblos de la tierra, a través del conocimiento y el respeto recíproco, crezcan en la concordia y la paz.

Misionera: Para que los niños y jóvenes sean mensajeros del Evangelio y para que su dignidad sea siempre respetada y preservada de toda violencia y explotación.

CEE: Para que el bien incuestionable del matrimonio y de la familia sea reconocido en nuestra sociedad, y se promuevan las medidas sociales, políticas y legales que lo favorezcan.

Donativos para el Estandarte: Antonia Nuki, 20 €; Sagrario, 10 €; Rosario 7 €; Agustina Carnicero, 13 €.

Cuenta para donativos: 3058-5001-83-2720003570, de CajaMar.

Vicente Fernández Ferrero, tesorero y Ana María Pura, vicetesorera

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Centro de Espiritualidad ☎ 983202022

18-20 Noviembre: beato Bernardo de Hoyos, “Testigo vivo del Amor”

7-11 Diciembre: “María conservaba estas cosas meditándolas en su corazón” (Lc 2,51)

26-30 Diciembre: “Lo que palpamos del Verbo de la Vida” (San Juan)

Los milagros de Lourdes

Milagro 28. Marie Savoye (1901)

Nace en 1877, reside en Cateau-Cambrésis (Francia). Curación, el 20 de septiembre de 1901, a los 24 años. Milagro reconocido el 15 de agosto de 1908 por Mons. François Delamaille, obispo coadjutor de Cambrai.

Ella está ahí, en la Explanada del Rosario, en un estado físico miserable, descarnado, **débil**, exangüe... Pero ¿qué puede esperar de esta bendición del Santísimo Sacramento, que ella y los otros enfermos, sin embargo, esperan?

Desde hace cuatro años, sufre las secuelas de un **reumatismo infeccioso**; desde hace trece meses, una enfermedad del **corazón** ha agravado su miseria físi-

ca. La enfermedad, la privación casi total de alimentos y los esputos son su vida diaria. Está tan débil que los hospitalarios de Lourdes **no se atreven** a sumergirla en la piscina. En ese 20 de septiembre de 1901, ante la bendición del Santísimo, todos esos síntomas **desaparecen** súbitamente, como también la llaga de la espalda producida por guardar cama durante largo tiempo. De vuelta a la vida normal, Marie Savoye va a **devolver** a los demás los cuidados y la atención que ella misma ha recibido durante su larga enfermedad.

(Continuará. *Lourdes Magazine*, n. 121, Sep-Oct 2003, pág. 32 ss.)



AVISO MUY IMPORTANTE: DEVOLUCIÓN DE UNIFORMES

Se ruega a las Hospitalarias que no hayan devuelto el uniforme, no sólo de la pasada Peregrinación, sino de alguna otra **anterior**, que lo lleven al Monasterio de la Visitación de Santa María (MM. Salesas), calle Juan Mambrilla, 33.

Quienes están encargadas de supervisar su entrega afirman que falta un número **considerable**.

Nuestras actividades

Congreso Nacional de Hospitalidades

María nos acoge”. Ante esta atractiva llamada, nos pusimos en camino hacia **Murcia**, ciudad en la que, del 17 al 20 de noviembre, se celebraba la **XL edición** de este Congreso.

Y sin ninguna duda María nos acogió, nos ayudó, nos cuidó con esmero, valiéndose de nuestros hermanos de la Hospitalidad de Murcia.

¿Y a qué se va a un Congreso de estas características?, pues ante todo a aprender, a **convivir**, a hermanarnos con otras personas que participan de nuestro mismo espíritu, a saludar a los ya conocidos y a conocer a las nuevas incorporaciones.

Acudieron representaciones de **todas** las Hospitalidades de España y una importante delegación del Santuario de Lourdes, a la cabeza de la cual figuraba el **P. Horacio Brito, rector** del Santuario.

Comenzó el encuentro el jueves 17, con una misa de **bienvenida** en la iglesia de San Juan.

Y ya el viernes 18, después de los saludos a cargo del **obispo** de Cartagena-Murcia, D. José Manuel Lorca Planes, del presidente de la Región, del alcalde de la ciudad y del presidente de la Hospitalidad murciana, se inició propiamente el Congreso, en el que hubo **ponencias** muy interesantes, desarrolladas por

expertos que nos transmitían con gran amenidad sus muchos conocimientos y experiencias.

Destacar, por lo que nos atañe más directamente para la próxima peregrinación del año 2012, la **catequesis** del P. Brito sobre el tema pastoral elegido, **“Rezar el rosario con Bernardita”**, magnífica en su desarrollo y que da lugar a una profunda meditación.

Tuvimos **talleres** de trabajo de grupos en los que dialogamos sobre nuestras experiencias e inquietudes y nuestros deseos y esperanzas para el futuro; todo lo tratado en los talleres se puso en común después ante todos los participantes en el congreso. Estos talleres son interesantes para **concernos** más y mejor, y saber como trabajan en otras hospitalidades.

También hubo intervenciones de la delegación del **Santuario**, para informarnos de innovaciones, consejos, ruegos... etc., para el buen funcionamiento del Santuario y de las peregrinaciones. Intervinieron los PP. Brito y Teótimo, el responsable del Accueil y el presidente de la Hospitalité; también lo hizo el Presidente nacional.

Pero si en el congreso solo tuviésemos ponencias y talleres, se desvirtuaría otra de sus finalidades, la convivencia entre los participantes. Para mantener el equilibrio entre una cosa y otra, los murcianos organizaron la tarde del día 18 una misa en el precioso Santuario de **Nuestra Señora de la Fuensanta** (patrona de

Murcia y su huerta), seguida de una agradable **cena** en un mesón huertano, y para el sábado 19, una visita al espectacular **Museo Salzillo**, orgullo de la ciudad, y no es para menos, dada la belleza de las tallas que allí se exhiben. Finalizada la visita dimos un paseo por el casco histórico de la ciudad, y enseguida comenzó la procesión de las **antorchas**, a la que acudió muchísima gente, y que concluyó con una Misa en la Catedral presidida por el Sr. Obispo.

Después de este entrañable acto, el Congreso llegaba a su fin; era el momento de las despedidas, de los buenos deseos, del agradecimiento y felicitación a los murcianos por el **éxito** del Congreso, por lo bien que había salido todo y para emplazarnos para el año que viene en **Orense**, donde *María nos acogerá de nuevo*.

Vicente Fernández Ferrero

Encuentro Regional de Hospitalidades

El sábado 8 de octubre, una representación de nuestra Hospitalidad nos trasladamos hasta **Astorga**, para participar en el encuentro anual de Hospitalidades de Castilla y León.

Nos recibieron en el seminario con un reconfortante chocolate acompañado de dulces típicos de la zona. Inmediatamente pasamos al cercano Teatro Diocesano,

donde nos dieron la **bienvenida** el obispo D. Camilo Lorenzo, la Alcaldesa, el Presidente Nacional y la presidenta de la Hospitalidad de Astorga.

El padre Teótimo, capellán de español en el Santuario de Lourdes, ofreció una **conferencia** con el tema “*Acoger y acompañar en Lourdes*”, en la que hizo hincapié en detalles conocidos pero que conviene de vez en cuando recordar: Los hospitalarios somos en primer lugar **peregrinos** (con lo que eso conlleva), en segundo lugar **voluntarios** y después **acompañantes**, siendo, de esa dualidad acompañante-acompañado, el acompañado el más importante.

A continuación asistimos a la Santa Misa en la Catedral, presidida por el Sr. Obispo, el cual estuvo con nosotros durante toda la jornada (*foto*). Después degustamos en un céntrico Hotel el típico **cocido maragato**, tras el cual era obligado un paseo por la ciudad; visitamos el **Museo** de los Caminos y el del Chocolate, en el que pudimos comprar y saborear exquisitos chocolates.



Terminamos la jornada con un acto en la Catedral y, tras agradecer tan calida acogida y **felicitar** a la Hospitalidad asorgana por su amabilidad y buena organización, nos encaminamos hacia Valladolid satisfechos de la jornada vivida.

Vicente Fernández Ferrero

Visita a la Exposición Passio de Las Edades del Hombre

Según se anunció en el Boletín anterior, se ha llevado a efecto el **22 de octubre** la visita a *Las Edades del Hombre* en la villa del **Medina del Campo**. En primer lugar, realizamos la visita a tan estupenda exposición; después participamos en la santa misa en la iglesia de Santa María Magdalena del Monasterio de las **MM. Agustinas**, disfrutamos de mucha **alegría** en el almuerzo, visitamos el Castillo, el Palacio de las Dueñas (*foto*), paseamos por el casco histórico y regresamos a nuestras casas a las nueve de la noche.



Visitas navideñas a las residencias de ancianos

Según es nuestra tradición hospitalaria estas Navidades visitaremos:

Sábado 17 de diciembre, 17 h: Residencia Cardenal Marcelo. Santa Misa y Felicitación con entrega de regalos.

Martes 20 de diciembre, 17 h: Residencia ASPAYM (C/ Treviño 74 - Paula López, ☎ 983 140088.

Como actos de la Hospitalidad, vale la pena la asistencia; que todos hagamos un pequeño esfuerzo y demos una **alegría** a los necesitados de alegría y consuelo. No olvidemos las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *“Lo que hicistéis con uno de estos, conmigo lo hicistéis”*.

Novena a Ntra. Sra. de Lourdes y Rosario de las Velas

Preparémonos para celebrar la Novena y el Rosario de las Velas como la Virgen, nuestra Madre de Lourdes, se lo merece, del **3 al 11 de febrero** próximos.

El Santuario de Lourdes
en Internet:
www.lourdes-france.org

